

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Trámite: TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Usuario: WBLANCO
Folio: 2023-4042
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: [REDACTED]
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL PLURIFAMILIAR
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-251-043-00002-00-0000
Propietario: ARQCON MODULAR, S.A DE C.V
Domicilio: CALL DE LA EMPRESA L2 M3 COLONIA PARQUE DE NEGOCIOS

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990324	TERRACERIA	1	2,544.16	0.00	0.00		15,835.87
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	2,322.16	1,413.00	12,263.69	COND. 20%	1,609,189.77
1990340	REVISION DE PLANOS	1	2,322.16	1,413.00	12,263.69	COND. 20%	43,442.64
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	2,322.16	1,413.00	12,263.69	COND. 20%	28,961.76
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	COND. 20%	162,185.85
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	2,322.16	1,413.00	12,263.69	COND. 20%	162,185.85
TOTALES			9,510.64	4,239.00	36,791.07		\$ 2,021,801.73

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
1937 SANDRA PATRICIA HERNANDEZ ALANIS - OBRA

FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE
ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.	
Fecha y Hora de Impresión: 06-04-2026 13:45:24	Fecha de ingreso: 20-12-2023 10:24:52